

Santo Domingo 09 de marzo de 2004



Doy fé que la fotocopia que antecede es exacta al original que me fue exhibido. Sto. Dgo. de los Cidros, a 11/03/04

Dr. J. Estuardo Novillo
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Sr.

Jaime Miranda Pobeda

Presente.

85968

La Junta General de le Compañía LAS PLAYAS DE SANTO DOMINGO S.A "TRASPLAYASA" en sesión celebrada el 30 de enero de 2004 RESOLVIÓ asignar a usted como Presidente de acuerdo al Art. DIECIOCHO de los estatutos de las Escrituras de Constitución de la Compañía por el periodo de 2 años, sus atribuciones están previstas en el Art. CUARENTA de la escritura mencionada.

Atentamente.

Hugo Marcelo Carrera Santana
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Aceptó el cargo para el cual he sido asignado en Santo Domingo a 01 de febrero de 2004.

Dr. Jaime Rodrigo Miranda Poveda
C.I. 100082659-2.



Con esta fecha queda inscrito el documento que antecede en el registro de Compañías
como N° 38 Inscripción N° 72
Repertorio N° 283
Sto. Dmgo. de los Cidros a 16-03-2004

La Compañía se Constituyo mediante escritura Publica otorgada ante Notaria Vigésima Quinta Dr. Raúl Gaibor Cecaíra. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 1998.